

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
LXTERRA CIA. LTDA. RESPECTO DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

Bahía de Caraquez, 15 de febrero de 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LXTERRA CIA. LTDA.**
Presente.-

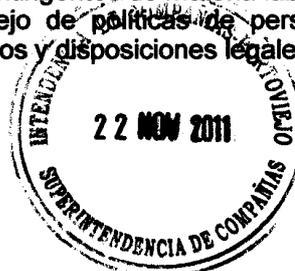
De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía LXTERRA CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2010.

1. La compañía se encuentra cursando su tercer año de actividades para la que fue creada, como es la de prestar servicios de hotelería de calidad a un segmento turístico alto, actividad difícil para desarrollarla en la economía nacional; sin embargo de ello me encuentro satisfecho con los resultados arrojados, pues luego de la alta inversión en infraestructura y particularmente en promoción, se ven resultados positivos que indican que la empresa sigue creciendo, a pesar de arrojar una nueva pérdida.

El posicionamiento de CASA CEIBO® como marca registrada de LXTERRA Cía. Ltda. nos asegura muchos mejores resultados para el siguiente ejercicio económico 2011.

2. Se han consolidado los procedimientos y sistemas de calidad frente a nuestros huéspedes, producto de capacitación constante a nuestro personal; esto garantiza la satisfacción de los visitantes lo cual a su vez redundará en los ingresos que por ocupación y consumos se realicen en el hotel.
3. Debo informar que la administración ha desarrollado en el último ejercicio económico procedimientos de regularización de obligaciones pendientes con entidades seccionales, las cuales a la fecha se encuentran totalmente cubiertas y por tanto debo informar que al momento estamos al día en el cumplimiento de todas las obligaciones con el Estado ecuatoriano, lo que nos permite asegurar el perfecto estado legal de la compañía.
4. Finalmente cabe destacar que no ha habido contingentes de materia laboral en la empresa, producto de un adecuado manejo de políticas de personal y nomina, cumpliendo totalmente con los mandatos y disposiciones legales.



Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

En espera de que el presente informe sea aprobado en la Junta General respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes mi consideración.

Cordialmente,



Daniel Jácome R.
Gerente General

